

**ALHEMASA EMPRESA
CONSTRUCTORA, S. L.
FORESTEKA
DANIEL SADA ALADUEÑA**

Declaración de insolvencia

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 58/06 dimanante de autos número 305/05, a instancia de José Felipe González Villarín contra Alhemasa Empresa Constructora Sociedad Limitada, Foresteka, Daniel Sada Aladueña en la que con fecha 20-7-2006 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la ejecutada Alhemasa Empresa Constructora, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia por importe de 10.104,48 euros de principal más 3.031,344 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de junio de 2006.—Secretario, Alonso Sevillan Zamudio.—52.087.

**ALHEMASA EMPRESA
CONSTRUCTORA, S. L.
FORESTEKA
DANIEL SADA ALADUEÑA**

Declaración de insolvencia

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 59/06 dimanante de autos número 958/05, a instancia de Alejandro Sánchez Tavora contra Alhemasa Empresa Constructora, Sociedad Limitada, Foresteka, Daniel Sada Aladueña en la que con fecha 20-7-2006 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la ejecutada Alhemasa Empresa Constructora, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia por importe de 1.252,81 euros de principal más 375,843 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de junio de 2006.—Secretario, Alonso Sevillan Zamudio.—52.088.

**ALHEMASA EMPRESA
CONSTRUCTORA, S. L.
FORESTEKA
DANIEL SADA ALADUEÑA**

Declaración de insolvencia

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 66/06 dimanante de autos número 114/05, a instancia de Rafael Ojeda Montes contra Alhemasa Empresa Constructora Sociedad Limitada, Foresteka, Daniel Sada Aladueña en la que con fecha 21-7-2006 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la ejecutada Alhemasa Empresa Constructora, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia por importe de 34746,98 euros de principal más 10.424,09 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de junio de 2006.—Secretario, Alonso Sevillan Zamudio.—52.089.

**CINES DE JEREZ,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en Jerez de la Frontera (Cádiz), localidad del domicilio social, en la sala de reuniones del Hotel Jerez, avenida Alcalde Álvaro Domecq, número 35, el próximo 19 de octubre de 2006, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como el informe de gestión.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General (Balance, Cuenta de Pérdidas y

Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y el informe de los Auditores. Para mayor comodidad de los accionistas pueden obtener dicha documentación en las oficinas centrales de la sociedad, sitas en Alameda de Hércules, números 9 y 10, 41002 Sevilla.

Sevilla, 7 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Alberto Hernández García.—52.924.

**COMPAÑÍA DE AGUAS SON JORDI,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Extraordinaria

El administrador único de «Compañía de Aguas Son Jordi, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, sitas en la Urbanización de «Costa de los Pinos», del término municipal de Son Servera (Mallorca), el próximo día 5 de octubre de 2006, a las dieciocho horas (18:00 horas), en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 6 de octubre de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, del cambio del sistema de administración pasando de un administrador único a un Consejo de Administración formado por 3 miembros.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, del cese del administrador único.

Cuarto.—Estudio y aprobación, en su caso, del nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Estudio y aprobación, en su caso, de la delegación de facultades para elevar los anteriores acuerdos a escritura pública.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma íntegra y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la ratificación y aprobación de la Junta.

Son Servera, 31 de agosto de 2006.—El administrador único, Guillermo Nadal Servera.—51.998.

**CONSIGNACIONES TRÁNSITOS
Y TRANSPORTES INTERNACIONALES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de Consignaciones Tránsitos y Transportes Internacionales Sociedad Anónima, a